

Procedimiento para la solicitud de folletos informativos a IB-Dona

SOLICITUD DE FOLLETOS PARA CENTROS SANITARIOS

Las personas responsables del programa de violencia de género en los centros de salud y/o hospitales realizarán la solicitud por escrito al Instituto Balear de la Mujer, a través del correo electrónico ibona@ibdona.caib.es con el asunto "Reposición de folletos en el centro sanitario de.....", indicando:

- Número de folletos que necesitan (se puede hacer un encargo concreto de folletos, por ejemplo asistencia psicológica, o bien de folleto en general).
- Nombre de la persona que los solicita, número de teléfono y correo electrónico.
- Centro de salud y/o hospital al que van destinados.

El Instituto Balear de la Mujer preparará 25 ejemplares de cada folletón solicitado, o bien de cada uno de los que se dispongan. En caso de no disponer, se informará a la persona que los haya solicitado). El paquete se llevará al Servicio de Salud de las Islas Baleares, calle Reina Esclaramunda, 9. 3r piso, 07003 de Palma, y se entregará al personal de secretaría de la Dirección Asistencial del Servicio de Salud, desde donde se enviarán por correo interno a los hospitales o centros de salud que los hayan pedido.